

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

COLECCIÓN DIAMANTE OBRAS ESCOGIDAS

DE ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
Van publicados de dicha colección los siguientes tomos:

- 1.º Doloras (primera serie). . . Campoamor.
- 2.º Humoradas
- 3.º Doloras (segunda serie)

Estos tres tomos se hallan de venta en la librería de Amengual y Montaner, al precio de

DOS REALES TOMO

Establecimiento Montaner

Calle del Sindicato—2 á 10

LIQUIDACIÓN DE TEMPORADA

REBAJAS DEL 10 AL 60 POR 100

15-5

Importante

Se desea vender un número de tarugos de madera de pino bastantes para cubrir una superficie de 250 m. c.

Son de figura exagonal, de 15 cm. de grueso y de 65 m. m. de lado.

Daránse más detalles y precios, que serán económicos, en el taller de carpintería y ebanistería del Sr. Fontirroig, frente á la que fué fábrica la Semolera ó en la Chocolatería del mismo nombre en la calle de Jaime II.

10-3

Busca, buscando

La prensa francesa sigue conseqnando toda su atención al trágico acontecimiento de la noche del domingo; tema obligado y triste al lado del cual todos los demás resultan, hoy por hoy desprovistos de interés. Este lo absorben por completo el relato del odioso crimen y los detalles, aun los más insignificantes, referentes al mismo. Algunos de ellos, si bien de escasa importancia, son curiosos y merecen ser reproducidos, siquiera por ese aliciente anecdótico que ofrecen las pequeñeces en las grandes circunstancias.

La última persona de su familia á quien abrazó el infortunado Presidente fué su nietecilla, una niña de corta edad, que había ido con su madre, la señora de Cunisset Carnot, á recibir á su abuelo á su paso por Dijón.

En esta estación se detuvo el tren presidencial algunos minutos tan solo y el Jefe del Estado vestido de rigurosa etiqueta y rodeado de toda la pompa oficial se apeó de su coche para recibir los saludos de las autoridades de la ciudad que esperaban en el andén.

Era aquel un acto oficial y poco á propósito por consiguiente para expansiones familiares. El primer Magistrado de una nación no puede entregarse *coram populo* á las demostraciones de alegría y de cariño que le son permitidas á un simple particular. Pero la nietecilla de Mr. Carnot, sin preocuparse del aparato que la rodeaba y prescindiendo de etiquetas y cumplidos se disparó risueña, gritando como una locuilla sobre su abuelo y tirándole enérgicamente de los faldones exclamó:

—Pero, abuelito ¿no me das un beso?
¿Cuál es el abuelito, siquiera sea Emperador, Rey ó Presidente, que se resiste á una intimación semejante por ceremonioso que sea el acto?... Mr. Carnot, sonriente y dichoso, levantó en brazos al encantador diablillo y cubrió su rostro de besos... ¡Los últimos que debía dar y recibir!... Pocas horas después moría entre horribos sufrimientos, sin que ningún ósculo filial endulzara las torturas de su agonía.

En *Le Figaro* llegado ayer á Barcelona se refiere una siniestra coincidencia que estuvo á punto de ocurrir en las columnas del diario parisiense. Este publica dos veces por semana dibujos de actualidad del famoso Forain. El último que había entregado el artista y que debía aparecer en el número del lunes era alusivo al viaje presidencial. Dos lacayos escuchaban tras cortina los brindis del banquete ofrecido á Mr. Carnot, y uno de aquéllos decía á su compañero: «Mírale bien; ya no le volverás á ver...»

Esta leyenda aludía, naturalmente, á la no reelección de Mr. Carnot como Presidente de la República á la próxima expiración de su mandato. Pero júzguese del ho-

rrible efecto que la sátira de Forain hubiese producido, coincidiendo su aparición con la noticia de la muerte del Presidente. Afortunadamente el dibujo pudo ser retirado á tiempo.

Los caricaturistas parisienses habían encontrado cómodo tema para sus fantasías el lápiz y á la pluma en el empaque puramente exterior—ya que no había en el trato personal hombre más amable que el Presidente difunto—en la *raidéur* oficial que caracterizaba á Mr. Carnot. Presentábanle siempre vestido de etiqueta con cierto aspecto de autómeta, impasible y estirado, exajerando la nota de seriedad y de formalismo. Uno de esos caricaturistas trazó el perfil de Mr. Carnot, con esta humorada al pie:

«Asegúrase que nació con el frac puesto, y juraría que morirá con frac y corbata blanca, de la manera más oficial posible.» El golpe mortal sorprendió al infeliz Presidente, al salir de un banquete oficial, al dirigirse á una función oficial, y vestido por consiguiente de rigurosísima etiqueta.

El año próximo pasado, Mr. Carnot se vió aquejado durante el mes de Junio y especialmente en la segunda quincena, de un agudo ataque en el hígado que inspiró serios temores á los médicos. En uno de los accesos que le acometieron exclamaba: siento la misma impresión que si me clavaran un cuchillo en el hígado... si esto se reproduce no me queda vida para un año.

Aquel puñal imaginario se ha convertido en un puñal real que interesó gravemente la región hepática, y Mr. Carnot ha muerto dentro del mismo plazo que en momentos de sufrimiento fijara para su existencia.

JUAN BUSCON

Nuestros vinos en Francia

A consecuencia de las presiones que ejerce el grupo vinícola de la Cámara y de los continuos lamentos de los viticultores, se persigue con gran empeño, de dos ó tres semanas á esta parte, habiendo cesado toda tolerancia, los vinos que se cree están alcoholizados.

Como ya son dos ó tres las casas españolas que han sido fuertemente multadas en Lyon, Cete y Burdeos, es muy conveniente que los exportadores españoles se abstengan de alcoholizar sus vinos, si no quieren exponerse á sufrir serios quebrantos.

Hoy constituye una especie de ley en Francia, para considerar los vinos como no alcoholizados, la condición de que la relación entre el extracto seco y el alcohol no pase de 4 1/2, para los tintos.

Esta relación, sin embargo, hemos probado nosotros que muchas veces falta, no solamente en los vinos puros españoles, sino hasta en los mismos franceses.

No obstante esto, conviene, para evitar disgustos y pérdidas, que los vinos españoles que vengán á Francia tengan, aproximadamente, dos gramos de extracto seco por cada grado alcohólico.

Si esto viene sucediendo desde hace tres semanas, todo el mundo puede figurarse lo que sucederá tan pronto como el Senado apruebe el proyecto de ley votado por la Cámara de diputados sobre la alcoholización y el aguado. Hoy con multas, pero mañana se castigarán hasta con prisión las adiciones al vino de agua ó alcohol.

El mercado de Cete continúa sin gran modificación, realizándose pequeños negocios y siendo difíciles, en general, las ventas. Si alguna reviste caracteres de importancia, los precios resultan poco remuneradores.

En todo el Mediodía, los negocios sobre los vinos de la propiedad son algo más numerosos que la semana última, alcanzando: los Armon, de 6 á 10 francos el hectolitro; el Montagne, de 11 á 16, y otros vinos de 8 á 9 grados llegan á venderse de 5 á 7 francos hectolitro.

Burdeos: esta plaza presenta el mismo aspecto que la semana anterior, y sin que las operaciones cobren la animación que de largo tiempo se espera. Para los vinos oxóticos siguen deseándose calidades superiores, que son las únicas que relativamente salen bien libradas, pues las otras, á excepción de algunos blancos viejos muy selectos, de los cuales se asegura que se han colocado esta semana grandes can-

tidades, pues se hacen subir las ventas á algunos centenares de pipas, con ser los precios casi nominales, tienen muy poca salida. Alicante, de 14.º, de 250 á 285 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón, de 14.º á 280 y de 14.º á 15.º, de 280 á 300; Rioja, de 10.º á 11.º, de 180 á 200 francos; Valencia, de 12.º, de 225 á 250 francos; Navarra, 13.º, de 250 á 270 francos; Cervera, 13.º, de 195 á 200 francos; blancos, de Huelva y la Mancha, de 240 á 250.

Paris-Bercy. Esta semana se han llevado á cabo algunas ventas de vinos del Mediodía que han alcanzado de 16 á 26 francos según graduación. Los borgoñanos medianos han sido también más solicitados y se han vendido de 60 á 80 francos la pieza en *entrepôt*, pero en general las transacciones no se han animado.

Para nuestros vinos apenas se han modificado los precios. En general pocas demandas, y las cotizaciones que más se aproximan á la realidad son las siguientes: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11.º á 15.º de 26 á 31 francos hectolitro. Rojos de Aragón y Huesca, de 13.º á 14.º, de 29 á 33 francos. Rioja, 12.º á 14.º, de 23 á 28 francos. Alicante, 14.º de 25 á 35 francos, Valencias, 11.º á 13.º, de 22 á 28 francos. Cataluña, 11.º á 12.º, de 20 á 24 francos. Benicarló, 13.º, de 24 á 29 francos. Priorato, 14.º, de 29 á 36 francos. Navarra, 13.º á 14.º, de 25 á 30 francos hectolitro.

La nueva Encíclica

En la que lleva la fecha de 20 de Junio actual, el Papa principia por recordar con júbilo las manifestaciones universales que ha habido con motivo de su jubileo episcopal. Consigna que estas manifestaciones han hecho brillar la unidad de la Iglesia y la unión de todos sus miembros con su jefe supremo. Expresa el sentimiento de que haya faltado á la plenitud de su júbilo la cooperación de los muchedumbres que no conocen el Evangelio y la de aquellos que, aunque iniciados en el cristianismo, no son católicos.

«Nos, prosigue el Padre Santo, llegado ya al término de la vida, queremos imitar al Cristo que, próximo á volar al cielo, dirige sus súplicas á su Padre á fin de que sus discípulos tenga un sólo corazón y una sola alma. Nos, manifestamos nuestros deseos de que á todos los hombres sin diferencia de sitios ni de razas, se les convierta á la unidad de la fe, y en primer lugar á esos pueblos desgraciados entre todos que no han recibido la luz del Evangelio ó que habiéndola recibido, la han dejado apagar y que gimen en el abismo del error.

Por espacio de diecinueve siglos la Iglesia se ha dedicado á la propagación de la fe y ha enviado continuamente misioneros. Roguemos á Dios para que multiplique esos héroes del apostolado, que todo lo sacrifican para extender el reino de Jesucristo.»

El Padre Santo considera luego los pueblos que la gracia divina sacó del error para atraerlos á la verdad del Evangelio.

«Nada hay más doloroso, dice, que la memoria de las sospechas y de las enemistades que arrancaron á la Iglesia grandes y florecientes naciones.»

El Padre Santo solicita paternalmente de esas naciones que pongan término á las disidencias y que vuelvan á la unidad.

Hablando de los orientales, Su Santidad expresa la esperanza de que querrán volver á encontrar la gloria de sus ilustres iglesias. El Padre Santo dirige un llamamiento especial á los esclavos, asegurando los que su regreso á la unidad les valdrá la salvación, prosperidad y grandeza.

Viniendo luego á los pueblos á los cuales sucesos menos remotos han arrancado á la Iglesia, el Papa consigna que no les queda ninguna regla de fe ni de autoridad.

«Entre ellos, dice, muchos espíritus llegan á destruir los fundamentos mismos del cristianismo, precipitándose en el naturalismo y en el materialismo; otros recorren asustados á la caridad fraternal. Más, ¿cómo puede la caridad unir los corazones, si los espíritus no están de acuerdo sobre la fe? Así que, los que están verdaderamente deseosos de encontrar la salvación, vuelven á la Iglesia romana, reconociendo la tradición apostólica interrumpida. Muévaois su ejemplo, vosotros, que de tres siglos á

esta parte estais separados de Nos. Nos os tenderemos la mano. Volved á la unidad que el catolicismo ha conservado siempre.»

El final de la Encíclica está destinada á los católicos.

«Eviten perder con su indolencia, dice el Padre Santo, los beneficios de la ley, y en medio de los peligros que amenazan, sea su primera regla obedecer enteramente á la Iglesia, no con estrechez de ánimo y desconfianza, sino de todo corazón y con solícita voluntad. La Iglesia, sociedad perfecta y que tiene misión de enseñar, está animada de la fuerza vital que le infundió su divino fundador. Ella tiene el poder de legislar sin estar sometida á nadie. Ella debe ser plenamente libre en las cosas de su incumbencia. Esta libertad no debe excitar ninguna envidia, pues que tiende únicamente á amparar en los honores el cumplimiento de sus deberes. La Iglesia ajustada con los poderes civiles pactos que atestiguan su maternal indulgencia.»

El Padre Santo deplora el espíritu regalista duramente renovado en nuestros tiempos y que oprime á la Iglesia. Denuncia así la secta masónica, cuya audacia se ha desplegado hasta Roma.

«So pretexto de reindicar los derechos del hombre y del ciudadano, dice Su Santidad, la secta combate la doctrina cristiana, vilipendia los sacramentos y los deberes de la piedad, desnaturaliza el matrimonio, la familia, y la educación, arruina la disciplina privada y pública, destruye el respeto de la autoridad divina y humana é impele á una vida pagana.

¡Sacudan este despotismo los italianos y franceses más arrollados por las sectas! Los Estados y los pueblos, vueltos á la unidad de la fe, conjurarán con la concordia los males de la guerra. Muchos años há que Europa vive más bien con la apariencia que con la realidad de la paz, con gran detrimento de la educación, de la agricultura, del comercio y de las artes.

Su Santidad concluye invitando á todos á restablecer la antigua concordia religiosa y recordando la cuestión social, que él ha tratado según las inspiraciones del Evangelio, y la cuestión política.

Sobre este particular dirige un llamamiento especial á los gobernantes.

«¡Que, gracias á la unión de todos los esfuerzos, dice, no se parezca este siglo al final del siglo precedente!»

NOTICIAS

De las Provincias

Ha llegado á las Palmas (Gran Canaria) el capitán general de aquel Archipiélago, quien se propone permanecer allí varios días.

Continúa en aumento el número de vapores que llegan á aquel puerto.

La salud pública en el mismo es inmejorable.

La corbeta de guerra portuguesa «Alfonso de Albuquerque» zarpó con rumbo á Funchal.

El crucero de guerra español «Marqués de la Ensenada» permanecerá todavía algún tiempo en aquel puerto.

Las noticias de Río de Oro dicen que no ocurre novedad en aquella factoría.

En el pueblo de Ramales (Málaga), se amotinaron el viernes los obreros del ferrocarril en construcción de aquel punto á Zayas, por cuestiones con los patronos. La intervención de la Guardia civil puso término al tumulto.

Los periódicos de Pontevedra, han abierto una suscripción á favor de las familias del motín de Salcedo.

De la iglesia parroquial del pueblo de Montañans (Barcelona) han sido robados los cálices, vasos sagrados y cuantos objetos de plata de algún valor había.

Los ladrones, que no han sido habidos, fracturaron las puertas para lograr su criminal intento.

Continúa la consternación en Jerez de la Frontera por la rápida propagación que toma la fiebre en aquellos campos.

Ha sido ya colocada en la gruta de Argel, donde estuvo oculto Cervantes en unión de catorce cristianos, la lápida conmemorativa enviada por el almirante, jefes y oficiales de nuestra escuadra de instrucción del Mediterráneo, y otra por la

colonia española en Argel, que, entusiasta por el nombre de España, ha contribuido á los gastos. Se habrá colocado también un magnífico busto de Cervantes, esculpido en mármol, dentro de dicha cueva, que se cerrará con una verja.

Ha salido de Cádiz el P. Lerchundi, que va á hacer una cura en los baños de Aliseda.

Tardará veinte días, y regresará directamente á Tánger.

Respecto de los asuntos marroquíes, ha manifestado un criterio optimista, descartando la actitud de las kábilas rifeñas, de que nadie puede responder.

Considera acertada la elección de Abdel-Azis, á quien cree que todo el imperio va á acatar, por ahora.

A pesar de los deseos del Gobierno, el padre Lerchundi se ha negado á acompañar á nuestro ministro señor de Potestad Fornari, que se dispone á presentar sus credenciales al nuevo Sultán.

Dícese en un telegrama de Cádiz que se ha emprendido una activa persecución del contrabando en el campo de Gibraltar.

En poco tiempo se han hecho muchas detenciones de alijos que se preparaban.

Trátase de crear una Liga contra el comercio de mala fe, bloquear materialmente la plaza inglesa, perseguir toda especie de fraude y denunciar á los criminales, único modo de librar á la provincia del pernicioso influjo del comercio inglés.

Según noticias de Melilla, ha sufrido averías el crucero «Isla de Cuba» estacionado en la rada.

En las kábilas continúa la tranquilidad.

En el Casino Militar de Melilla se ha dado un gran baile, concurriendo á la fiesta el elemento civil de la plaza.

En el muelle de Velón de Málaga ha muerto horriblemente carbonizada una mujer á la que se le incendiaron las ropas.

El Sultán Abd-el Azis ha escrito á Marrakeix llamando á su hermano mayor Muley Mohammed, para que vaya á incorporarse en la columna imperial y le acompañe á Fez.

Después será probablemente nombrado Muley Mohammed jefila ó lugarteniente imperial en Marrakeix.

El príncipe Muley Araf ha manifestado al gobernador de Melilla que con objeto de desmentir los rumores que han circulado sobre el supuesto atrincheramiento de las kábilas, se nombre una comisión de oficiales, á la cual acompañará para que designe los sitios en donde se han construido trincheras.

En Bilbao se ha celebrado por los mineros de la Arboleda, una manifestación socialista, á la que asistieron más de 1.000 personas.

Después de protestar varios obreros contra el establecimiento de las tiendas obligatorias, nombróse una Comisión para que solicitase del gobernador protección para las Sociedades mineras.

Se teme que si no atienden sus pretensiones se declaren en huelga.

En Gandía (Valencia) se ha perpetrado un slevoso crimen en la persona del padre Santiago, de las Escuelas Pías.

Los móviles que han determinado el crimen son las advertencias y consejos que para que reformara su conducta hacia el mencionado padre al agresor.

El herido se encuentra en grave estado.

Según participan de Burgos, se ha declarado un horroroso incendio en una finca Cantarrana, pueblo de aquella provincia.

También en Oña, pueblo inmediato al anterior, se ha quemado un barrio entero.

En una fuente pública de Tarragona estalló un petardo que consternó el vecindario, sin que afortunadamente ocasionase desgracias personales.

Han sido detenidos sujetos sujetos que, según parece, son dos de tan salvaje hazaña.

La prensa de Oviedo amplía las noticias acerca de la terrible explosión ocurrida en la mina *Legalidad*, situada en Caborana.

Debióse el sensible accidente á imprudencia de los obreros, que bajaron al fondo de la mina con luces descubiertas, á pesar de saber que había gases acumulados, por no haber trabajado en los días anteriores.

Inmediatamente después de ocurrir la explosión, organizáronse los trabajos de desescomoramiento para extraer los cadáveres, improvisóse un hospital de sangre para atender á la curación de heridos.

Hasta ahora se han hallado ocho cadáveres y cuatro heridos, dos de ellos en gravísimo estado.

El subdirector de las minas, Sr. Montaves, penetró en el pozo para auxiliar á los obreros, y cayó asfixiado, siendo extraído en muy grave estado.

La esposa de un infeliz minero, al presenciar la extracción del cadáver de este, fue atacada de un síncope, provocándose el aborto, pues se hallaba en cinta.

Como en la mina trabajaban más de sesenta obreros, es muy probable, desgraciadamente, que aun permanezcan en el fondo bastantes cadáveres.

La catástrofe ha causado general consternación en aquella comarca.

Acercas del motín de Cullar-Baza, refieren los periódicos de Granada que como en esta época del año se hace en la mayoría de los pueblos la subasta del arriendo de Consumos, el gobernador civil señor Loygorri habla recomendado á todas las autoridades locales de la provincia el mayor celo, en evitación de las alteraciones del orden público que con este motivo se promueven todos los años; en el mismo sentido había comunicado órdenes á la fuerza de la Guardia civil que presta el servicio rural.

El viernes el alcalde de Cullar-Baza reclamó el aumento de la Guardia civil, disponiendo el gobernador que 14 parejas, al mando de un teniente, se concentraran en dicho pueblo, como lo hicieron en la madrugada del domingo, alojándose en el Ayuntamiento.

A las siete de la mañana, varios grupos, que sumaban en total unos 200 hombres, colocados frente á dicho edificio, prorrumpieron en gritos subversivos, protestando del arriendo.

El alcalde salió á la plaza tratando de apaciguar los ánimos, pero, lejos de eso, lo recibieron á pedradas y á tiros, pasando un proyectil muy cerca de él, y otro rozando la ropa al contratista del arriendo, Don Rafael López, que acompañaba al alcalde. En vista del estado agresivo en que se encontraban los grupos, el alcalde pidió el auxilio de la Guardia civil, que, saliendo á la plaza, intimó por tres veces á los grupos para que se disolvieran, siendo recibida también la fuerza con disparos y pedradas. La Guardia civil hizo entonces una descarga al aire, consiguiendo con esto que los alborotadores se retiraran de la plaza y perseguidos después por las calles se encerraran en sus casas al fin.

Después de la reyerta se supo que había un vecino muerto y dos heridos.

El orden quedó completamente restablecido, no volviéndose á registrar en el resto del día incidente alguno que lo perturbara.

De la Capital

El número de cadáveres ingresados en los cementeros municipales de esta ciudad durante el finido mes de Junio, ascienden á 86, esto es, 3 menos que en igual mes del año pasado.

De dichos cadáveres 4 recibieron sepultura en el cementerio de la Vileta, 3 en el de San Jordi y los restantes en el de Palma.

Por el estado social de los fallecidos, 23 varones y 17 hembras fueron solteros, 20 y 5 casados y 8 y 13 viudos.

Por su edad, fallecieron antes de cumplir un año 9 varones y 6 hembras; de un año á diez, 6 y 2; de diez á veinte, 4 y 1; de veinte á treinta, 4 y 2; de treinta á cuarenta, 3 y 1; de cuarenta á cincuenta, 4 y 4; de cincuenta á sesenta, 5 y 5; de sesenta á setenta, 5 y 5; de setenta á ochenta, 9 y 4; de ochenta á noventa, 1 y 4; de noventa á ciento, 1 y 1.

Los Juzgados registraron los siguientes números: el de la Catedral 21 varones y 16 hembras y el de la Lonja 30 y 19.

Las parroquias dieron los contingentes que siguen: la Almodaina, ninguno; Santa Eulalia, 14 varones y 10 hembras; Santa Cruz, 22 y 10; San Jaime, 3 y 4; San Miguel, 3 y 5; San Nicolás, 4 y 1; el Hospital 4 y 5. Enterrados en el cementerio neutro, 1 varón.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda, 8 varones y 6 hembras, con producto de 560 pesetas para la empresa; de tercera 32 y 20 reduciendo 416 pesetas; de cuarta 6 y 6 y del término 5 y 3.

Fueron enterrados en sepulturas de propiedad particular 60 cadáveres y en la fosa común, 26.

Las enfermedades infecciosas produjeron 3 defunciones causadas por calenturas tifoicas. No hubo defunción alguna producida por la difteria, viruela, sarampión, etcétera.

Durante el mes se recibieron 2 fetos varones y 1 hembra habiéndose practicado dos autopsias.

Ha obtenido el título de Maestro Elemental de primera enseñanza, D. Antonio Font Feliu.

El día de San Pedro falleció en Algaida á la edad de 59 años el Pbro. D. Antonio

Roig Torres, coadjutor de aquella parroquia, y natural de esta ciudad.

También falleció en Petra, su pueblo natal, el 12 de Junio á la edad de 58 años, el tonsurado D. Sebastián Mestre Reixach.

Son del *Católico Balear*, los dos sueltos que copiamos á continuación:

«El Gobierno ha teleografiado al Ayuntamiento de Palma la autorización, que tenía pedida, para recaudar los arbitrios extraordinarios que ya conocen nuestros lectores, para el próximo año económico, que hoy principia.

El arbitrio sobre las verduras y frutas verdes; utilización de aguas potable; aleros y canalones; alcantarillas; carruajes que no son de lujo, etc., pagará su correspondiente cuota, si así place á los señores del municipio.»

«Según se dice, el Alcalde accidental Sr. Guasp tiene sobre el tapete un proyecto de empréstito para llevar á cabo muchas reformas urbanas en esta ciudad, tan necesitada de ellas.»

Ha sido investido con la doble licencia de derecho civil y canónico y en filosofía y letras, nuestro buen amigo D. Pedro Bonet de los Haeros, mereciendo en ambos ejercicios la nota de sobresaliente.

Le felicitamos con toda efusión.

Recomendamos á la guardia rural que vea si habría medio alguno para reprimir las demasías de dos perros que, de noche especialmente, se sitúan á la orilla de la carretera á la subida llamada de las Cuatro Campanas y dan á la gente que pasa cada susto que es para invocar á la Sangre.

Otro tanto ocurre en las inmediaciones de Can Veta, con un perro de presa que suele serlo de vez en cuando de malos accidentes geniales.

Aun cuando los artículos de las Ordenanzas municipales que tratan sobre la libertad de los perros conceden en el tercer aparte del artículo 206 que «las restricciones comprendidas en los artículos 204 al 209 ambos inclusive no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir sueltos toda clase de perros» ordena terminantemente que deberán llevar «bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados», que es el caso que motiva estos renglones.

En la mañana del sábado fué detenido por el cabo de vigilancia un sujeto demante que en el caserío del Pont d' Iaca estaba persiguiendo y maltratando á todas las personas que encontraba á su paso, sin que nadie se atreviera á impedirlo, por temor de no ser víctima de alguna barbaridad, pues dicho sujeto es de una musculatura tal que se le visto levantar objetos que dos hombres no habían podido conseguirlo.

Convenientemente atado fué conducido por dicho funcionario al depósito de Capuchinos.

Dice un periódico que la asociación de la Oración y Vela al S. S. Sacramento ha hecho construir dos reclinatorios para comodidad de los caballeros cuando estén de turno, á fin de que puedan tener el conveniente apoyo y no sufran la molestia de tener el cirio en la mano.

Según anuncio que publica en el *Boletín Oficial Eclesiástico* la Secretaría de Cámara de este Obispado, los sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren hasta el día 15 del actual, deberán presentarse á Sínodo el día 9 del mismo á las diez de la mañana para su renovación.

Leemos que los jefes de los cuerpos de ejército que tienen bandas de tambores han sido autorizados para admitir voluntarios desde la edad de 14 años, en concepto de aprendices con destino á dichas bandas.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almodaina.)

Enfermedad sospechosa

Madrid 2 á las 12:50 t

En una casa de huéspedes situada en la calle de Hortalezas número 68, hay actualmente diez y seis enfermos y otro que falleció ayer.

Créese que los cólicos de que han sido víctimas son producidos por alimentos insanos.

El Consejo

Madrid 2 á las 12:35 t.

Asegúrase que en el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy, además de tratarse del sesgo que van tomando los debates parlamentarios y de fijar la fecha

de la suspensión de las sesiones, se ocupará también de varias cuestiones interesantes.

Va en aumento el calor.

Mencheta

Oficinas públicas

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS

ANUNCIO

El día 4 del mes de Julio próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, de géneros procedentes de abandono, divididos en los lotes abajo expresados y que no pudieron ser rematados en la anunciada para el 21 del corriente por falta de licitadores:

	Ptas.	Cs.
PRIMER LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos.		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
Total.	167	20
SEGUNDO LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos.		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
Total.	167	20
TERCER LOTE		
1 barril peso bruto 65 kilos.		
62 litros ajeno.	165	00
10 kilos 400 gramos en un barril, envase del anterior.	2	08
1 caja peso bruto 127 kilos.		
56 litros con 250 mililitros licores de varias clases en botellas.	150	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
1 caja peso bruto 128 kilos.		
36 kilogramos incluso el peso de las botellas, jarabes de varias clases para refrescos.	24	00
39 litros licores de varias clases en botellas.	104	00
25 kilos 600 gramos vidrio en botellas, envase del anterior.	5	04
1 caja peso bruto 97 kilos.		
7 kilogramos con inclusión del peso de las botellas, jarabe de varias clases para refrescos.	4	67
18 litros vinos generosos de menos de 15 grados centesimales en botellas.	18	00
10 kilogramos 800 gramos vidrio en botellas, envase del anterior.	2	16
24 litros licores de varias clases en botellas.	64	00
15 kilos 600 gramos vidrio comun en botellas, envase del anterior.	3	12
Total.	549	27
RESÚMEN		
Importe del primer lote.	167	20
Id. del segundo id.	167	20
Id. del tercer id.	549	27
Total.	883	67

No se admitirá ninguna proposición que no cubra las anteriores tasaciones; los géneros se adjudicarán al mejor postor y la cantidad importe del remate será satisfecha inmediatamente después de ultimado éste.

Palma 25 de Junio de 1894.—El Administrador, J. Luis Clot.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en equivalencia de las que vencen el día 30 del actual, conforme á la base 2.ª del convenio para el servicio de Tesorerías aprobado por la ley de 26 del corriente Junio.

2.º Estas obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 31 de Diciembre de 1894, con interés de 5 por ciento anual, á pagar por trimestres vencidos en 30 de Setiembre y 31 Diciembre de 1894, fechas de los dos cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por ciento sobre los pagos de Estado. Los títulos son de dos series

de 500 y de 5.00 pesetas cada uno y se cederán a la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negociaran serán admitidas a la par y sin cometerse a prorrateo, en pago de la operación de crédito proyectado para consolidar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen a la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses sólo se verificará, en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá a su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente a la fecha de este anuncio.

6.º Las Obligaciones del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, será admitidas en pago de estas nuevas Obligaciones.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente o por mediación de Agentes de Bolsa, ó Corredores de comercio, donde no existan aquéllos, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta forma.

8.º El suscriptor recibirá un resguardo en que conste la cantidad suscrita, que deberá entregar en el acto en las Cajas del Banco.

9.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor en el momento que se reciban del Banco.

Palma 28 Junio de 1894.—El Secretario, Enrique Villarrazo.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen el día 30 del corriente, pueden presentarlas en las Cajas del Banco así en Madrid como en las Sucursales, desde el día siguiente a la fecha de este anuncio, bajo facturas que se les facilitarán, en las cuales habrán de consignar con separación las que deseen cobrar el día de su vencimiento y las que quieran cambiar por las nuevas obligaciones del Tesoro, con las mismas condiciones de las actuales, el vencimiento de 31 de Diciembre del corriente año, que se habrá de emitir por el Tesoro y entregar al Banco, conforme a la clase 2.ª del convenio celebrado entre éste y el Sr. Ministro de Hacienda, sillega a recibir la aprobación de las Cortes la sanción de S. M.


Palma 27 de Junio de 1894.—El Oficial Secretario, Enrique Villarrazo.

Banco Militar y de Comercio.—Madrid
Se replica a los señores suscriptores al Banco Militar y de Comercio se sirvan enviarnos los recibos provisionales de sus acciones para cangearlos por los títulos definitivos.

Lecturas amenas

Tarjetas postales

Los periódicos ingleses recuerdan que el 26 de Enero se han cumplido veinticinco



D. Francisco Bonnin Bonnin

FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos sobrinos, sobrinas, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes en la parroquial de Santa Eulalia á las diez y media de su mañana en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

años de la invención de las tarjetas postales.

Este medio de correspondencia fué propuesto por el profesor Hermann, de la Academia militar de Wiener Neustadt, en 1869, en carta dirigida á un periódico de Viena.

Aquel año mismo se pusieron en circulación las tarjetas postales en Austria; en 1870 en España; en 1873 en Alemania, y en 1880 las aceptó la Unión postal.

Actualmente circulan mil millones de tarjetas postales.

Quince años enterrado

Dicen de Zúizburgo que desde ha pocas semanas se halla en el hospital de San Juan un pobre infeliz que durante quince años ha vivido en un subterráneo. El desgraciado, que cuenta ahora treinta años, fué sepultado en su prisión, donde casi emparedado, vivió en el pueblo de San Volfang.

Su madre y sus hermanas le encerraron, con el propósito inconcebible de apropiarse aquellas fieras, en figura humana, la herencia que al desventurado muchacho le había correspondido.

Le alimentaban con cantidades muy escasas de pan y agua, que le daban por una abertura practicada en la pared. Habióse esta por casualidad, y se descubrió todo.

El prisionero, que ha perdido el uso de la palabra, no tiene aspecto humano, la luz le ofanda, los hombres le espantan y la barba le llega á las rodillas.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos—Día 29.—Varones, 0, Hembras, dos.
Día 30.—Varones 0, Hembras, 3.
Matrimonios—Día 29.—D. Mariano Más Serra con doña Antonia Cañellas Muntaner.
Día 30.—D. Pedro F. Munaret con doña Bárbara Palmilla.
D. Antonio Borrás Palmer con doña Catalina Ferrer Calá.
D. Bartolomé Gomila Llompart, con doña Sebastiana Vicens Ferrer.
Defunciones—Día 29.—Jaime Pol Juan, casado, de 84 años, Arrabal, de ascitus.
Lorenzo Garau Carbonell, casado, de 29 años. La Soledad, de hepatitis aguda.
José Ramirez Llana, soltero, de 20 años, calle de Mesquida, de granuloma.
Francisca Villegas Exposita, casada, de 33 años, Hospital, de metro-peritonitis.
Día 30.—Catalina Magraner Alberti, soltera, de 82 años, San Sordana, de vejez.
Juana María Torres, soltera, de 67 años, calle de Salas, de parálisis.
Hospital civil—Día 1.—Entradas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 2.—No hubo alteración
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despajada y medianamente densa, con «cirrus» en varios puntos y nubes en cruz.
Horizonte—Brumoso y arbolado el de los cuadrantes primero y segundo y con calimas los otros.
Idem del viento—Brisa débil del S.
Idem de la mar—Semi blanca y calma.
Buques á la vista—Ninguno
Vigia de Porto-Pl.—Sin señal.
Buques fondeados—Día 2.—Ninguno.
Buques desahogados—Día 2.—Vapor Nixe de 125 ton., matrícula de Austria, cap. M. L. Naudorf; de 18 trip y su equipo. Para La mar.
Polaera goleta Virgen del Mar, de 46 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Calafell, con 6 trip y efectos. Para Cádiz.
Vapor Menorca, de 190 ton., mat. de Mahón, cap. D. Francisco Femenias, con 16 trip y efectos. Para Mahón.
Mateadores—Día 2.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Gorderos, 65.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria—Gallos, 44.—Pollos, 39.—Gallinas, 104.—Pavos, 3.—Pavas, 6.—Palomas, 10.—Conejos, 0.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas
Concluirá en San Francisco, exposición á las seis. A las diez tercera y misa mayor. Al anochechar, corona, meditación, estación, Te-De-um y la reserva.
Otras funciones
En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.
Visita á la Corte de María
A la Virgen del Conforto, en Santa Eulalia.

Teatro-Circo Balear

Compagnia Italiana di Operette
dirigida por
D. CRESCENZIO PALOMBI
del gran Teatro Liceo de Barcelona
Diez únicas funciones
TODAS VARIADAS
Elenco de la Compañía
Prime donne, Giulia Palombi.—Maria Romano.—Erminia Magnani.—Luigia Savarino, (característica).
Generiche, Ermelinda Zani.—Venusta Bassi.—Amelia Gaudi.—Luisa Rinaldi.—Amelia Pieri.—Emma Dassena.—Maria Zani.—Giannina Zanzi.—Amelia Untergasser.—Tina Garbuzzi.—Iris Montepietra.—Emilia Dalloro.—Linda Zani.—Elena Gandolfi.
Prime parti.—Luciano Gasparini.—Dante Forconi.—Ernesto Urbano.—Crescenzo Palombi.—Antonio Riccobono.—Ettore Gordini.—Ernesto Palombi.
Generici.—Torquato Bizzari.—Francesco Fraboni.—Giovanni Gasparini.—Luigi Gattili.—Vincenzo Bassi.—Giuseppe Rovida.—Fernando Gamberini.—Giuseppe Toni.—Giacchino De Rossi.—Luigi Bonaglia.—Giuseppe Brogi.—Cesari notari.
Maestro concertatore é direttore d'orchestra, *Gluseppe Rogano*.
Alto maestro: Enrico Diamantini.
Machinista, G. Meregá.—Sarte, G. Bizzarri.—M. Meregá.—Segretario, L. A. Savarino.
Miercoles 4 Julio primera representación
Donna Juanita
opereta en 3 actos del maestro F. de Suppé.
Repertorio—Il Venditore di Uccelli—Marina—Donna Juanita—Boccacio—La Principessa di Trebisonda—Il Pompon—Mascotte—Fracassa—Mam'zelle Nitouche—Babolino—La bella Elena—Il Duchino—La Figlia de Madama Angot—Gilda di Guascogna—Primo Reggimento Ussari—I Moschettieri—Cristoforo Colombo—La Gran-via—I Ladri.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Via de Alcudia).

Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	103 00
Cambio Mallorquín.	56 00
Fomento Agrícola.	63 00
Ferro-carriles de Mallorca.	58 00
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	30 00
La Isleña Marítima.	30 75
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28 de Junio, 4'00 t.	
4 p. interior perpétuo.	69 80
4 p. amortizable.	78 85

Boletín meteorológico

Día 2 de Julio—9 mañana

Barómetro.	768 5 mm.
Termómetro seco.	26 0 grados
Id. húmedo.	23 2 »
Máxima en 24 horas.	28 6 »
Mínima en id.	21 0 »
Reflector.	20 0 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	05 8 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	05 2 »
Higrómetro.	00 80 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00 0 »
Descenso del id. en id.	00 8 »

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bò), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felang; Id. 15, Inca; Id. 22, Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Polleusa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

JULIO	JULIO
Novilunio el 3	Novilunio el 3
Ct. creciente el 9	Ct. creciente el 9
Sale el sol á las 4 31	Sale el sol á las 4 31
Pónese á las 7 37	Pónese á las 7 37
HOY	MAÑANA
3	4
1148.—Los catalanes ponen sitio á Tortosa	1776.—104.º aniversario de la independencia americana
MARTES	MIÉRCOLES
1841 Santos 181 Trifon y compañeros mártires, Anatólio y Helodoro obs y sta. Mustola vg. y mártir	1851 Santos 180 Laureano arzobispo de Sevilla m. Gaspar de Bono cf. mínimo y santa Sebastiana mártir

HIELO HIELO HIELO

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5, local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de CAN MANFU propio de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la plaza del Temple; pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

- Plaza de Abastos: Colado La Providencia de D. Benito Pomar.
 - Plaza del Temple. á Can Nadal.
 - Rambla: esquina á la calle de los Olmos.
 - Muelle:
 - Terreno: Estanco.
 - Sindicato: Fábrica de gaseosas La Deliciosa.
 - Vallo: Número 15, Gabriel Gil.
 - Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.
 - Arabal: Plaza de la Navegación (Café).
- En cuyos puntos se vende á precios de fábrica.

HIELO HIELO HIELO

Jaime Pizá y Compañía

14-Victoria-14

(Antes despacho de Vapores)

DEPOSITO

DE

Azúcares, Cafés y Cacaos

VENTAS AL POR MAYOR

CAFÉS

AZÚCARES

Gran surtido en clases de CARACOLILLO

HACIENDA

PUERLO

Gran variedad en MASCABADOS, CENTRIFUGADOS de PUERTO-RICO y REFINADOS en todas sus clases procedentes de la Refinería Larios de Málaga.

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. **4 reales frasco**

Para alquilar

Por 50 pesetas cada mes se alquila un primer piso en la calle de la Paz, número 35, que reúne todas las comodidades apetecibles.

Para informes en el segundo piso de la misma casa.

Baños de Mar en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños situados en las suheras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseó y buen servicio de los años anteriores. En el departamento de señoras se ha establecido un local público que podrán utilizar mediante la retribución de 0'25 pesetas por persona.

Las familias que deseen servirse de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así, al tomar el abono correspondiente, y por la módica retribución de una peseta, serán recogidas y llevadas á su domicilio.

El establecimiento llamado «El Recogido» quedará en breves días montado y abierto para servicio exclusivo de las mujeres.

Colegio de San Agustín

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA PLAZA DE LA PAJA

Desde el día 2 de Julio queda abierto en este establecimiento el *curso preparatorio* para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto el próximo Septiembre.

Los alumnos que concurrán á el son presentados al examen de ingreso por el Colegio, el cual cuida de todos los documentos y demas necesario. 8-3

OFICIAL BARBERO - Se necesita uno en el salon de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14. 3-5

JAQUECA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado *Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino* PREPARADO POR **TUTUSAUS**

Caja 1'50 Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Para cualquier clase

de industria, se desea vender el edificio, que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple, número 8, con máquina de vapor ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente. 47

SE ALQUILA - En Son Serra de la Vileta hay una casa para alquilar con todas las comodidades apetecibles Plaza de Santa Magdalena, número 6, 1.ª, darán razón. 2-2

ALQUILER - Hay para alquilar un palomar. Informarán en esta imprenta. 1

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REINIDOS
SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
4-Jaime 11-4

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, n.º 19 y 1

ESTABLECIMIENTO de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

	Plas.	Cts.
Baño ó ducha higiénicos, uno ó una.	1	50
Medio abono de cinco.	4	50
Baño de vapor, uno.	5	50
Medio abono de cinco.	22	50

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

SOLUCIÓN DE DIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso

DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejion delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas: el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ASMA, TOS,

catarros pulmonares y bronquitis, bronquitis, órdica, abscesos pulmonares, etc

EL EUCLIPTOL es además de excelente *midocarral* y *antiasmático*, un poderoso *antiséptico* clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos *pectorales* # **SAVIA DE PINO MARITIMO** y **BALSAMO DE TOLU**, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ** De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1'50 pesetas caja.



Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor

LEON DE ORO

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los martes á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los miércoles á las nueve de la noche. Para informes: En Sóller Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

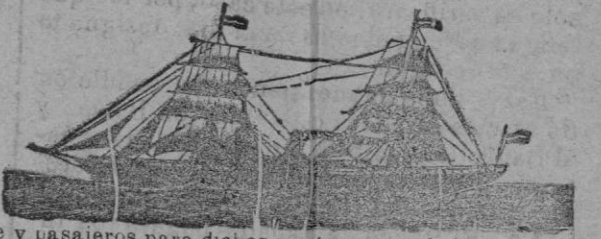
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 12 de los corrientes el magnífico y grandioso vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

Conde Wilfredo

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á sus Con-ignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despoja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.-BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESÁRREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.-Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito: - Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.



VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN Pídate el VICHY CATALÁN en todas las farmacias de España y América - Por Mayor: Cebrán y C.ª - Barcelona

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Evolutivo Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre; y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlcetas, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (constrictivas). El *Evolutivo Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, síncera, lagos, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

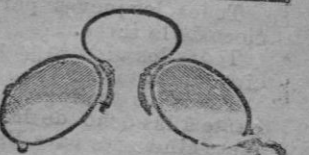
El *Evolutivo Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ninguna depurativa sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Arcoñea, Fustigosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan el *Evolutivo Padró*.

Depositarario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

36-Brossa-36

Gran rebaja de precios



En objetos de **Optica**, anteojos, lentes de oro, acero, níquel, cristales **ROSA** garantizados. **Gemelos** para teatro y campaña. **Lentes** para el sol á 5 reales par. **Molduras** para **Marcos Cromos, Estampas** y otros varios artículos. Se componen anteojos y lentes, todo á precio muy económico.

36-BROSSA-36